



HECHO ESENCIAL
LATAM Airlines Group S.A
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 306

Santiago, 7 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Suscripción
Contrato de *Joint Venture* para implementación Alianza
Estratégica Delta

Estimado señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo el siguiente HECHO ESENCIAL de LATAM Airlines Group S.A. (“LATAM”), Inscripción Registro de Valores N° 306.

En concordancia con lo anunciado en Hecho Esencial de fecha 26 de septiembre de 2019, LATAM informa que con esta fecha ha suscrito con Delta Air Lines Inc. (“Delta”) el contrato denominado “*Trans-American Joint Venture Agreement*” con el objeto de implementar la alianza estratégica en las rutas entre los Estados Unidos de América y Canadá y los países de Sudamérica con acuerdos de cielos abiertos, y en las conexiones de dichas rutas (“Alianza Estratégica”).

Igualmente, conforme a lo informado en el Hecho Esencial referido, se reitera que es la intención de LATAM y Delta implementar la Alianza Estratégica simultáneamente respecto de todos los países de Sudamérica, Estados Unidos y Canadá en los cuales no se requiera una autorización regulatoria para su implementación y/o en los cuales se hayan obtenido las autorizaciones regulatorias pertinentes. En Chile, se solicitarán las autorizaciones regulatorias pertinentes dentro de las próximas semanas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Juan Carlos Menció
Vicepresidente Legal
LATAM Airlines Group S.A.